

ESCUELA CATÓLICA RESURRECTION EN LA CATEDRAL
425 North 15th Street, Kansas City, KS 66102
913-371-8101

Horario de la Oficina: 7:30-4:00

Horario de Clases: 7:50-3:30

Horario de Prekinder: 7:50-3:30

www.rcskck.org

MANUAL PARA LOS ESTUDIANTES/PADRES DE FAMILIA 2023-2024

La entrada principal para la Escuela Católica Resurrection esta localizada en la Calle 15. Por favor toque el timbre a la derecha de la puerta, jale la puerta derecha y la puerta se abrirá para que usted pueda entrar. El horario de la oficina durante los días de clases es: 7:30 am a 4:00 pm.

LA ARQUIDIÓCESIS DE KANSAS CITY EN KANSAS

La Oficina de la Arquidiócesis de las Escuelas Católicas sirve de consultante para los administradores de la escuela local. La autoridad canónica para la escuela cuenta con el Consejo Escolar de la Escuela Católica Resurrection.

LA MISIÓN DE LA ARQUIDIÓCESIS

Que sepan todos los que aquí entren, que Cristo es la razón de ser de esta escuela. Él es el maestro invisible pero siempre presente en nuestras clases. Él es el modelo de nuestra facultad y la inspiración de nuestros estudiantes.

LA MISIÓN DE LA ESCUELA CATÓLICA RESURRECTION

La Escuela Católica Resurrección existe para vivir el amor de Cristo y desarrollar nuestros talentos para servirle siempre.

LA VISIÓN DE LA ESCUELA CATÓLICA RESURRECTION

La Escuela Católica Resurrección en la Catedral es una comunidad que trata a todos con respeto, donde los niños alcanzan la excelencia académica, donde las familias practican activamente su fe católica y donde la escuela y las comunidades parroquiales se apoyan mutuamente.

FAMILIAS QUE ELIGEN LA ESCUELA EN CASA

Las familias que eligen educar a sus hijos en el hogar deben estar inscritas en un programa virtual acreditado o en un programa de educación en el hogar registrado para que no se consideren ausentes. Se debe proporcionar una transcripción válida para volver a inscribirse en los próximos años en Resurrection.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Los padres deberán:

- Modelar conductas y actitudes católicas, incluido el cumplimiento de la obligación de el domingo y la participación activa en los sacramentos y en la formación continua en la fe;
- Apoyar los esfuerzos de las escuelas en la educación de su(s) hijo(s);
- Compartir talento, tiempo y tesoro con sus parroquias y escuelas;
- Como primer maestro de sus hijos, anímelos y ayúdeles a aprender;
- Promover la asistencia regular y la puntualidad;
- Proporcionar un ambiente apropiado y programar un tiempo adecuado para completar el trabajo escolar en el hogar;
- Mantener el decoro cristiano en todo tipo de comunicación con el personal escolar y otros miembros de la comunidad escolar
- Asegurar ambientes en el hogar que no creen conflicto entre las experiencias del hogar y la escuela como se describe en la política #6000. Directores y los maestros ayudarán a los padres a comprender el enfoque, el contenido y los métodos de la educación católica y los asuntos escolares.

Los padres también deben participar en lo siguiente:

- Ayudar/ser voluntario en al menos dos actividades durante el año. Esto incluye, y no se limita a, Taste of KCK, servir como padre de familia, limpieza de terrenos y otras actividades. Las oportunidades se compartirán con las familias durante todo el año escolar a través de correo electrónico y Sign Up Genius.
- Participación en la rifa de Otoño. Los padres deben vender una cantidad determinada de boletos de la rifa cada año para evitar que esa cantidad se agregue a la colegiatura de los padres.

DECLARACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Un compromiso de apoyo de la comunidad escolar es fundamental para cumplir con el propósito y las metas de nuestra misión. Con este fin, se aceptan ciertas responsabilidades. **Las escuelas pueden reservarse el derecho de reevaluar la inscripción de un estudiante en función de los comportamientos de los padres que violen esta política.**

El estudiante:

- Mostrará respeto hacia las ideas Católicas en las cuales la escuela esta centrada.
- Mantendrá una actitud de contabilidad por su propio aprendizaje, y cooperar con el personal de la escuela y los otros estudiantes.
- Tratar a los demás y a todos con los que tiene contacto de una manera consistente con las enseñanzas de nuestra fe.

Los padres de familia/tutores:

- Modelarán comportamientos y actitudes Cristianas incluyendo su cumplimiento obligatorio de asistir a Misa el fin de semana y participar en los sacramentos y en su formación de fe.
- Apoyarán los esfuerzos de la escuela en la educación de sus hijos.
- Compartirán su talento, tiempo y tesoro con la escuela.
- Como primer maestro de sus hijos, animelos y ayúdelos a aprender.

- Promueva la asistencia regular y la puntualidad.
- Promueva un ambiente apropiado, tener un horario adecuado para completar la tarea de la escuela.
- Mantener el decoro Cristiano en todas las maneras de comunicación con el personal de la escuela y los otros miembros de la comunidad escolar.

La Facultad y el Personal:

- Modelarán comportamientos y actitudes Cristianas.
- Exhibirán actitudes profesionales y una dedicación a las enseñanzas de la Iglesia.
- Participarán en la formación profesional y espiritual.
- Usarán estrategias instruccionales que sean más efectivas para promover el dominio de el aprendizaje.
- Comunicarse efectivamente con los estudiantes, padres de familia/tutores, maestros y administradores.
- Presentarán un contenido usando una variedad de métodos los cuales son sensibles a las necesidades de los estudiantes así como el resultado del programa de estudios diocesano.
- Mantendrán un salón de clase conducente al aprendizaje.

Los Administradores Locales:

- Modelarán ideas Cristianas para los maestros, estudiantes y padres de familia/tutores.
- Comunicarse efectivamente con los sacerdotes, facultad, estudiantes, padres de familia/tutores, el Consejo Escolar y la comunidad parroquial.
- Proveerán liderazgo en el desarrollo de el programa de estudios y de el personal.
- Supervisar la instrucción proporcionada a los estudiantes.
- Mantendrán un ambiente conducente al aprendizaje.
- Participarán en la formación profesional y espiritual.

Los Miembros de El Consejo Escolar:

- Modelarán comportamientos y actitudes Cristianos.
- Participarán en la formación de las pólizas y en el Plan Estratégico de cinco años.
- Apoyarán las decisiones acuerdo a la implementación de las pólizas.
- Participarán en el plan de largo tiempo para extender la Educación Católica hacia el futuro.

EL CONSEJO ESCOLAR

En otras potencias que se describe en el documento, El Consejo Escolar asegura que la Escuela Resurrection cumpla con la misión espiritual de una escuela primaria Católica estableciendo y siguiendo las políticas de la escuela que aseguran una formación sólida Católica y un programa de formación espiritual de conformidad con las políticas aplicables de la Arquidiócesis.

La Escuela Resurrection le da la bienvenida a reacciones informativas positivas y constructivas sobre cómo podemos mejorar. Cuando un padre de familia o partes interesadas tienen información para compartir o una preocupación acerca de las actividades de la escuela, es importante comunicarse

primero con el maestro, si el asunto implica el salón de clase. Si el asunto no se resuelve, el padre de familia debe comunicarse con el director, **Kevin O'Brien**, en kobrien@rskck.org o por teléfono 913-371-8101. Si necesita más acción, debe notificar a la presidente de el Consejo Escolar, **Norberto Ayala-Flores**, dejando un mensaje o una nota en la escuela o por email a boardpresident@rskck.org. Cualquier mensaje tomado en la escuela se le dará a ella puntualmente y con confidencialidad.

COMUNIDAD DE PADRES DE RESURRECTION (RPC)

RPC está diseñado para ayudar a la escuela con la construcción de la comunidad y los esfuerzos de mayordomía a través de comunicación, el trabajo voluntario, la planificación de eventos, ideas, la participación comunitaria y el liderazgo. Reuniones y oportunidades de voluntariado están programadas durante todo el año. Para más información, lea las noticias más recientes en rskck.org y haga clic en “Parents”.

PROGRAMAS SACRAMENTALES

Preparación y Celebración Sacramental para los estudiantes de la Escuela Católica Resurrection en la Catedral

Introducción General:

1. El Arzobispo tiene el papel primario y principal en la “Misión de la enseñanza” de la Iglesia en la Arquidiócesis.
2. El párroco de la parroquia, cómo co-trabajador con el Arzobispo, también comparte este papel. El párroco es el representante de el Arzobispo en todos los asuntos del nivel de la parroquia perteneciendo a la escuela, excepto en los asuntos que el Arzobispo reserva para él o para otros.
3. El director, los maestros, y el personal colaborarán con el párroco y con la superintendente de las escuelas acuerdo con sus contratos, las pólizas del Manual de la Arquidiócesis y todas las guías administrativas aprobadas por el Arzobispo.
4. El Arzobispo, el párroco, el director, la facultad y el personal están obligados por la relación legal y civil de el patrón-empleado acuerdo con las leyes y reglamentos de el Estado de Kansas y del Gobierno Federal.

La Parroquia:

La parroquia es una comunidad definidamente de los fieles Cristianos establecidos en una base estable entre una parroquia particular; el cuidado pastoral de una parroquia es confiado a un párroco como su propio pastor bajo la autoridad del Arzobispo.

Evangelización y Catecismo:

1. La evangelización y el catecismo de los parroquianos es la responsabilidad primaria de cada parroquia.
2. La evangelización de la parroquia está dirigida a producir una conversión profunda y hacer el compromiso a Cristo, tender la mano a los Católicos inactivos y los que no asisten a la iglesia, incorporando el mensaje del Evangelio a los corazones de las personas individuales y a la sociedad.
3. El catecismo de la parroquia es un proceso comprensivo para toda la vida el cual promueve el conocimiento de la fe, la formación moral, educación litúrgica, involucrarse en la comunidad, formación personal y en oración comunal e iniciativas misionarias.
4. Los programas de la preparación sacramental son una parte integral de el ministerio catequístico de cada parroquia.

Los Sacramentos:

“Los Sacramentos del Nuevo Testamento, instituidos por Cristo Señor y confiados a la Iglesia, ya que son acciones de Cristo en la Iglesia, resaltan como las señales y medios los cual la fe se expresa y se fortalece, las alabanzas son para Dios, y la santificación de los humanos es afectada, y por eso contribuyen en el más alto grado al establecimiento, fortaleciendo y manifestando de la comunión eclesial; por eso los dos, los sagrados ministerios y el resto de los feligreses Cristianos deben emplorar la mayor reverencia y la diligencia necesaria en sus celebraciones.” (Codigo de la Ley Canon 840)

Primera Reconciliación:

1. “El seguidor de Cristo que ha pecado, pero que ha sido movido por el Espíritu Santo para venir al sacramento de penitencia debe ser convertido a Dios con todo su corazón. Esta conversión interna de corazón abraza a la pena por el pecado y el intento de vivir una vida nueva. Se expresa que por la confesión hecha por la Iglesia, debida satisfacción y enmienda por la vida. Dios da perdón de los pecados por la Iglesia, la cual trabaja por el ministerio de los sacerdotes.” (Introducción a la Iniciación de Penitencia).
2. De acuerdo con Canon 914, los niños que ya alcanzaron la edad de razonar deben hacer el sacramento de confesión antes de la recepción de La Primera Comunión. Por eso, el catecismo de reconciliación debe ser primero que de el catecismo de la Primera Comunión. Mientras que la relación entre la Reconciliación y la Eucaristía debe ser entendida, cada sacramento es distinto y la preparación para cada uno debe proveerse separadamente por un proceso claro y sin apresurarse.
3. Párrocos, padres y maestros deben proveer un catecismo adecuado para que el niño reciba el sacramento con conocimiento y libremente.
4. El Catecismo para el Sacramento de Reconciliación debe ser un esfuerzo colaborado con los párrocos, padres de familia y catequistas.
5. El papel principal de los padres de familia en esta preparación es un derecho y un deber.
6. Los párrocos y los catequistas proveerán programas que involucren a los padres de familia en el catecismo.
7. El Catecismo para el Sacramento de Reconciliación debe darse ordinariamente durante el primer semestre de el segundo grado.
8. Ya que el catecismo y la participación siguen continuamente, los padres de familia son los responsables de continuar a proveer la oportunidad para que el niño entre más profundo en la experiencia del sacramento del perdón y reconciliación.

Primera Comunión:

1. “Para la administración de la más Sagrada Eucaristía para los niños, se les requiere que ellos tengan el conocimiento suficiente y una preparación para que ellos entiendan el misterio de Cristo acuerdo a sus capacidades y para que puedan recibir el Cuerpo del Señor con fe y devoción.” (Canon 913)
2. “Es la responsabilidad, en primer lugar, de los padres de familia y los que toman el lugar de los padres de familia así como el sacerdote de ver que los niños que han llegado al uso de la razón son correctamente preparados y son alimentados del alimento divino a la más temprana edad posible, y seguir con el sacramento de la confesión.” (Canon 914)
3. Cada parroquia debe tener un proceso de preparación para los niños para ayudarlos a entender y apreciar el regalo de la más Sagrada Eucaristía.
4. Este proceso debe de incluir el catecismo y la formación espiritual.
5. Se deben involucrar los padres de familia, maestros y párrocos en una promesa comunal de compartir con los niños las

riquezas de la Sagrada Eucaristía.

6. Los párrocos, padres de familia y catequistas deben animar a los niños para seguir el catecismo continuamente y para tener más participación en la Eucaristía.
7. Normalmente la preparación para la Primera Comunión se lleva a cabo durante el año de el segundo grado. Debe ser separado de la preparación de La Primera Reconciliación la cual se celebra antes de la Primera Comunión.
8. En la preparación deben estar involucrados los padres de familia y los niños, con los padres de familia siendo el papel principal en compartiendo su fe con sus hijos.
9. Los que se están acercando a la Eucaristía deben mostrar un entendimiento básico de la Eucaristía antes de recibir la Sagrada Comunión.
10. Normalmente la celebración se lleva a cabo en la parroquia en la Eucaristía dominical.

Confirmación:

1. Los que han sido bautizados deben continuar en el camino de la iniciación Cristiana con el sacramento de la Confirmación. En este sacramento ellos reciben el Espíritu Santo, el cual nuestro Señor envió a los apóstoles durante el Pentecostés.
2. “Esto de dar al Espíritu Santo conforma a los creyentes perfectamente a Cristo y les da la fortaleza para ser testigos de Cristo por crear a su cuerpo en fe y amor.” (Canon 879)
3. Es la responsabilidad de la gente de Dios de preparar a los bautizados para la Confirmación.
4. Es la responsabilidad del párroco ver que todos los bautizados entren completamente a la iniciación Cristiana y que sean cuidadosamente preparados para la Confirmación.
5. La iniciación de los niños hacia la vida sacramental es por la mayor parte la responsabilidad y el interés de los padres de familia Cristianos.
6. Cada parroquia debe proveer un proceso de preparación para los candidatos de la Confirmación.
7. La preparación para el Sacramento de la Confirmación es situado entre la vida de la familia y de la parroquia.
8. Cada parroquia debe determinar e implementar un programa de preparación que incluya catecismo, formación espiritual, compartiendo la fe y el servicio Cristiano.
9. Los programas de preparación deben involucrar al párroco, catequistas, ministros de los jóvenes y a otros que están entrenados y que califican para ayudar en la formación de los jóvenes.
10. La Confirmación usualmente se hace durante el octavo grado con la mínima edad de 12 años.

Preparación y Celebración Sacramental:

1. La Escuela Católica Resurrección en la Catedral es apoyada por las siguientes parroquias: La Catedral de San Pedro, Santa María-San Antonio, San Juan el Bautista, La Sagrada Familia, y Todos los Santos. Los estudiantes de el segundo grado se preparan para la Reconciliación y su Primera Comunión. Los estudiantes de el 8vo grado se preparan para el Sacramento de la Confirmación. Todos los estudiantes que reciben sacramentos deben estar bautizados.
2. El Sacramento de Primera Reconciliación se llevará a cabo durante el Adviento en el servicio de reconciliación. La Primera Comunión se llevará a cabo el último fin de semana de Abril en la parroquia donde su familia asiste. Los estudiantes celebrarán con su clase y su comunidad escolar en la Misa de la escuela la primera semana de Mayo.

3. El 8vo grado hará su Confirmación con su clase en la Catedral de San Pedro. La fecha la determinará el Arzobispo.
4. Los estudiantes recibirán la instrucción y preparación en su clase de religión en la Escuela Resurrection.
5. Los estudiantes que están bautizados y están en el 3er grado o mayor y desean recibir los sacramentos, recibirán la preparación sacramental en la escuela empezando en Septiembre y harán su Primera Reconciliación y Primera Comunión en el servicio y Misa durante el Adviento. Los padres de familia que quieran que su hijo participe en la preparación deben notificar a la oficina de la escuela.
6. Cualquier estudiante que no este bautizado y quiere recibir los sacramentos deben visitar al sacerdote de su parroquia lo más pronto posible. Si tienen 7 años de edad o mayor, se les dará la preparación sacramental y los sacramentos los recibirá en su parroquia.

Los Estudiantes Que No Son de la Fe Católica

Los estudiantes que no son de la fe Católica son bienvenidos a las escuelas Católicas de la Arquidiócesis de Kansas City en Kansas. Sin embargo, las clases y los eventos están diseñados para enseñar la fe Católica, promover la misión Católica y apoyar el desarrollo de la comunidad, es importante que los estudiantes participen en todas las actividades de la escuela. Para ello, se espera que los estudiantes que no son Católicos participen en la liturgia y los servicios de oración (con la excepción de recibir los sacramentos, que es para los de la fe Católica solamente) y no están exentos de los requisitos de las clases de religión/teología. (#7020).

REQUISITOS FINANCIEROS

Se les requiere a todas las familias pagar un costo por estudiante para inscribirse, este dinero no se reembolsa. Los padres de familia tienen la opción de pagar la colegiatura mensualmente o anual. Los pagos anuales se deben pagar el 15 de Julio. Los padres de familia que quieren pagar mensualmente deben inscribirse al programa **FACTS Tuition**. Hay un costo para inscribirse a este programa. Todos los pagos deben hacerse a esta compañía de pagos. (No deben hacer los pagos mensuales en la oficina de la escuela.) Si usted no paga mensualmente a la compañía FACTS puede resultar en días de interrupción mensuales para sus hijos. Información de contacto para los padres de familia: <https://factsmgmt.com> o 866-441-4637.

Día de Interrupción para el Estudiante

Todas las obligaciones financieras, incluyendo pero no limitadas a, la colegiatura, costos, obligaciones de recaudar fondos, cuentas de almuerzo y desayuno deben estar al corriente para cada día de interrupción indicado en el calendario de la escuela. Si no cumple su obligación financiera puede resultar en que su hijo sea excluido de todas las actividades escolares, y al acceso de records y calificaciones, hasta que las obligaciones financieras esten al corriente. Por favor hable con el director si usted necesita ayuda financier durante el año escolar.

ADMISIONES: La Escuela Católica Resurrection en la Catedral admite estudiantes de cualquier raza, color, origen nacional o étnico y género. Se le da la preferencia a los miembros de las siguientes parroquias y a miembros de la fe Católica: All Saints, Cathedral of St. Peter, Holy Family, St. John the Baptists y St. Mary/St. Anthony. La Escuela Católica Resurrection se compromete para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Hay algunas condiciones, sin embargo, para que la escuela no pueda proporcionar los recursos necesarios. El primer paso hacia la admisión es enviar el formulario de Solicitud de Información que se encuentra en rskck.org en Enrollment. Después alguien de la escuela contactará a los padres de familia para hacer una cita con el director. Para más información sobre la admisión y la inscripción, por favor entre a rskck.org. Cada año, ambas familias, las que regresan y las nuevas deben completar el proceso de la inscripción. El proceso de la inscripción estará completo cuando todos los documentos requeridos y la tarifa de inscripción no reembolsable se hayan enviado a la oficina. No completar el proceso de inscripción en las fechas límite establecidas puede afectar la ayuda financiera y la disponibilidad de colocación.

Guia de Principios

El estudiante es la reflexión de el amor de Dios...el niño esta hecho en la imagen de Dios. Tomamos todas las medidas para respetar y nutrir la dignidad y el potencial de cada estudiante y jóven de las Escuelas Católicas de la Arquidiócesis de Kansas City en Kansas. Se espera que los estudiantes se traten el uno al otro y también a todos los que los rodean de una manera consistente con las enseñanzas de nuestra fe. Cualquier medida que tome el adulto de la comunidad escolar para asegurarse de el comportamiento de el estudiante debe hacerlo con amor y cómo modelo de Jesús.

Estado de la Colocación

Los niños que soliciten admisión por transferencia de escuelas no públicas o de escuelas públicas, serán ubicados inicialmente en el nivel de grado que habrían alcanzado en espera de la evaluación por parte de los maestros de aula, el personal de orientación y el director de la escuela. Después de que se hayan completado dichas evaluaciones, el director determinará la ubicación final de el niño en el grado.

Los niños que soliciten admisión a Resurrection y que hayan recibido educación en el hogar serán evaluados por la escuela para su ubicación. Se debe proporcionar una transcripción válida para inscribirse.

El director tomará la decisión final sobre la base de una entrevista, carpeta de el estudiante y pruebas de rendimiento o cualquier otra evaluación informal de el currículo administrada por la escuela.

Edad Requerida

La edad para que el estudiante empiece debe ser acuerdo con la Ley del Estado de Kansas. Los estudianes que entrarán al Kinder deben tener los cinco años de edad antes de el 31 de Agosto. Para el pimer grado deben tener seis años antes de el 31 de Agosto.

Estudiantes Nuevos

Los estudiantes que se transfieren a la Escuela Católica Resurrection en la Catedral en cualquier momento de el año están en período de prueba académico y de comportamiento durante el primer año. Los nuevos estudiantes y padres acordarán por escrito un contrato académico y de comportamiento antes de comenzar el primer día. Cualquier acción que sea contraria a las reglas, regulaciones y expectativas de el manual escolar puede ser motivo de expulsión.

Valoración de Salud

Todo estudiante hasta la edad de nueve años que no se haya matriculado previamente en el estado, antes de la admisión y la asistencia, deberá presentar los resultados de una evaluación de salud a la oficina escolar local.

Registros de Vacunas

Según lo exige la ley, todos los estudiantes que ingresan a una escuela de Kansas por primera vez deben tener un Certificado de Inmunización de Kansas en el archivo. Si no se realizan estas pruebas y vacunas o no se completan a tiempo, se considerará incumplimiento, y las escuelas pueden reservarse el derecho de negar la admisión. Se espera que los estudiantes mantengan sus vacunas al día durante todo su tiempo en Resurrection.

Certificado de Bautizo

Al inscribirse, todos los estudiantes católicos nuevos deben presentar un certificado de bautismo.

Certificado de Nacimiento

Para establecer prueba de edad y prueba de identidad según lo exige la ley de Kansas, se requiere la presentación de un certificado de nacimiento válido en el momento de la inscripción para todos los estudiantes que ingresan a jardín de infantes o primer grado. Para los estudiantes que ingresan de segundo a octavo grado, se necesita un certificado de nacimiento y una transcripción certificada u otros registros del alumno para establecer la prueba de identidad.

Formularios de Admisión

Por la seguridad, salud y bienestar del estudiante, todas las formas que se requieren para inscribirse en la escuela y del estado deben de tener toda la información necesaria y estar en su archivo de la escuela antes del primer día de clase de cada año escolar. Si no esta toda la información en orden con esta póliza puede resultar que su hijo no sea aceptado a la escuela hasta que todas las formas esten en su archivo.

Retirarce

Si el estudiante se cambia a otra escuela durante el ciclo escolar, deben de avisar al director y al maestro antes del último día de clase. Los records oficiales se enviarán a la escuela nueva cuando la escuela los pida. Se enviarán los records cuando ya esten todas las obligaciones financieras pagadas en esta escuela.

Solicitud de Registros

Los registros oficiales de los estudiantes pueden ser enviados a otros institutos de educación previa solicitud por escrito de un padre de familia o tutor o por escrito de la institución educativa que recibirá al estudiante, sólo después de que todas las tarifas se han cumplido. Se le notificará a usted por escrito que los records ya fueron transferidos. Se pueden enviar los records a otras agencias o instituciones si los padres de familia lo piden por escrito o si recibimos un pedido escrito por orden de la corte. Los records se pueden entregar a los padres de familia pero van a estar estampados con “Released Directly to Parents” para demostrar que fueron entregados a los padres de familia. (7510.1)

Retirarce/Re-Admitir

Los estudiantes que se hayan salido de la Escuela Católica Resurrection por cualquier razón pueden entrar de nuevo a la escuela con la aprobación de el director.

DÍA DE CLASE

El día de clase para K-8 empieza a las 7:50 am y los estudiantes saldrán a las 3:30 pm. Los estudiantes de Preschool saldrán a las 3:30 y los de K-8 saldrán a las 3:30. Los estudiantes pueden entrar al edificio a las 7:20 y entrar a la cafeteria para el desayuno. El desayuno se termina a las 7:40 am y cualquier estudiante que llegue después de este tiempo se irá a su salón de clase. Cualquier estudiante que llegue a su salón de clase después de las 7:50 am se considerará que llegó tarde.

El Prekinder empieza a las 7:50 y sale a las 3:30. Los estudiantes de Prekinder pueden llegar a las 7:20 para el desayuno.

Proceso de la Entrada y Salida

Por favor acuda al mapa localizado al final de este manual/guía. **La seguridad de los estudiantes es nuestra prioridad aquí en la Escuela Católica Resurrección en la Catedral.** Para mantener a los estudiantes seguros, por favor sigan todas las reglas de donde dejar y recoger a los estudiantes. Deben dejar a los estudiantes de K-8 en la entrada de la calle 14 o la calle 15 entre las 7:30 y 7:45. Los maestros están presentes para supervisar a los estudiantes mientras entran por las puertas de la escuela. Los grados K-8 serán recogidos en el estacionamiento de la iglesia en las estaciones designadas. El preescolar se recogerá en el lado de la calle 15. No se permitirá estacionar dentro de el estacionamiento de la Catedral después de las 3:00 p. m. **Es importante seguir todas las reglas de tránsito para que los estudiantes se mantengan seguros. Los estudiantes solo pueden cruzar la calle en los cruces peatonales designados. Se les pide a los padres que crucen solo en los cruces peatonales.**

ASISTENCIA

Ausente:

La asistencia diaria es vital para el logro y el éxito de cada niño en la escuela. Los padres/tutores deben llamar a la oficina de la escuela antes de las 8:00 a. m. para informar la ausencia de un niño.

Cada Escuela Arquidiocesana, a través de su Oficial de Informes designado, deberá informar al Servicio Social y de Rehabilitación (SRS) de cualquier niño que esté inscrito y esté injustificadamente ausente de todo o una parte significativa del día escolar en tres (3) días escolares consecutivos o cinco (5) días escolares en cualquier semestre o siete (7) días escolares en cualquier año escolar, lo que ocurra primero. Antes de realizar cualquier informe, el director deberá enviar un aviso por escrito al padre/tutor del niño. El aviso informará al padre/tutor que la falta continua del niño de asistir a la escuela sin una excusa válida resultará en un informe al oficial de policía apropiado. El director determina los criterios para una excusa válida. El director puede consultar con el Superintendente de Escuelas Católicas si hay alguna pregunta. Si el niño no comienza a asistir a la escuela, o si el padre o tutor no presenta una respuesta adecuada, según lo determine el director, dentro de los cinco (5) días posteriores a la devolución del recibo del correo certificado, el asunto se informará al Secretario de Servicios Sociales y de Rehabilitación o el Fiscal del Condado/Distrito, como se especifica anteriormente.

Cualquier estudiante que esté ausente de la escuela no podrá asistir a ninguna actividad después de la escuela ese día.

Tardanza:

Cualquier estudiante que llegue al salón de clases después de la campana de las 7:50 será registrado como tarde para el día escolar. Los padres deben llamar a la oficina de la escuela a las 8:00 a. m. para informar sobre el estado del almuerzo para el niño.

Las tardanzas acumuladas a la escuela resultarán en una ausencia injustificada según lo define el estatuto de Kansas cuando un niño está injustificadamente ausente de la escuela. Siete tardanzas injustificadas equivalen a una ausencia injustificada.

Salida Temprana:

Las citas médicas y dentales deben programarse para después de la escuela siempre que sea posible. Si es necesaria una cita durante el horario escolar o si un estudiante debe abandonar el edificio por cualquier otro motivo, se debe seguir el procedimiento que se detalla a continuación:

1. El padre de familia o el tutor autorizado para llevarse al niño debe firmar en la oficina para llevarse al niño.
2. Los estudiantes que necesitan ser recogidos temprano deben salir a más tardar a las 3:00 para evitar multitudes en la puerta de la oficina.
3. Después de que el padre y la persona autorizada llegue a la escuela, el niño será llamado a la oficina por la secretaria.
4. Si alguien que no sea uno de los padres va a recoger a un estudiante, se debe enviar una notificación por nota o una llamada telefónica a la oficina de la escuela.
5. El padre o tutor permanecerá afuera y el estudiante saldrá hacia ellos.

Ausentismo:

La asistencia regular es una parte importante de la educación y la preparación de los estudiantes. Se requiere que los estudiantes asistan a la escuela y a todas las clases todos los días. Al asistir a clases, un estudiante desarrollará las habilidades y el conocimiento necesarios para funcionar en una sociedad global. Es la expectativa que la asistencia será reportada y registrada todos los días. Si un estudiante está ausente, el padre o tutor deberá llamar a la escuela tan pronto como sea posible después de que la escuela esté en sesión. Si no se informa una ausencia, la escuela notificará a los padres de la ausencia de el estudiante. Todas las ausencias, independientemente de la razón, se registrarán en el registro de asistencia permanente de el estudiante. Una ausencia justificada está definida y ha sido clasificada cómo justificada.

Las ausencias serán justificadas por las siguientes razones:

- Enfermedad del estudiante o citas médicas.
- Necesidad urgente de el niño de estar en casa debido a una enfermedad en la familia inmediata.
- Muerte en la familia.
- O ausencias aprobadas por el director y arregladas de antemano por el padre, el alumno y el director.

¿Qué es una ausencia sin excusa?

- Sin transporte
- Fuera de la ciudad
- Vacaciones
- Cuidando niños

De acuerdo con la ley de el Estado de Kansas, un estudiante es ausente sin justificación si está ausente sin una excusa válida.

Ausentismo es:

- **3 ausencias injustificadas consecutivas**
- **5 ausencias injustificadas durante un semestre escolar**
- **7 ausencias injustificadas durante un año escolar**

El Oficial de Ausencias Injustificadas de el Condado de Wyandotte será notificado de cualquier alumno ausente este año escolar.

NOTA: Ningún alumno será considerado ausente sin justificación mientras esté sujeto a suspensión o expulsión fuera de la escuela.

ACADÉMICO/INSTRUCCIÓN

Acreditación

La Escuela Católica Resurrección en la Catedral es acreditada por Cognia y por el Estado de Kansas.

Curriculum

El plan de estudios incluye religión, artes de el idioma inglés/alfabetización (lectura, escritura, comprensión auditiva, expresión oral, lenguaje), tecnología, matemáticas, ciencias, estudios sociales, educación física, biblioteca multimedia, música y arte. Puede encontrar una lista completa de los resultados de cada materia y grado en www.archkckcs.org. La Escuela Católica Resurrección en la Catedral proporcionará a los estudiantes actividades de aprendizaje apropiadas para mejorar las habilidades de los estudiantes para dominar los resultados de el plan de estudios de la Arquidiócesis. Los estudiantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad participan en los programas de Título Federal.

Tareas para el Hogar

El día escolar es demasiado corto para brindarle a un estudiante la práctica necesaria para implementar las diversas habilidades que cada niño debe aprender. Por lo tanto, se espera que todos los niños dediquen algún tiempo cada tarde o noche a aprender en casa. Cada niño debe sentirse cómodo con el material, ya que refuerza lo que se ha enseñado en la escuela. Algunos estudiantes pueden requerir más o menos tiempo, según su nivel de habilidad y la naturaleza de la tarea en cuestión. Los padres son responsables de proporcionar un ambiente en el hogar propicio para dicho aprendizaje y alentar a sus hijos a desarrollar hábitos regulares de estudio en el hogar. Con el fin de enfatizar el desarrollo de estudiantes responsables, recomendamos encarecidamente a los padres que NO traigan útiles escolares olvidados (incluida la tarea) a la escuela. A los estudiantes no se les permitirá llamar a casa por tarea olvidada.

La Política de tareas se describirá en la Noche de regreso a la escuela y se publicará en el sitio web de nuestra escuela, www.rcskck.org.

Los niños que estén ausentes por vacaciones no podrán recuperar el trabajo hasta después de su regreso. Tratar de compilar libros, tareas, etc. por adelantado no siempre es posible.

Evaluaciones

Las pruebas de rendimiento y capacidad brindan al personal escolar ya los padres información académica del estudiante, así como información que puede ayudar a mejorar el plan de estudios. Sin embargo, los padres y maestros deben ser conscientes de las limitaciones de estas evaluaciones y la información recibida. La Medida de Progreso Académico (MAP) se les dará a los estudiantes en los grados 2-8 y la MAP para Grados Primarios (MPG) se les dará a los estudiantes en los grados K-1. La herramienta de evaluación DIBELS se les dará tres veces al año a algunos estudiantes en los grados K-6 cuando se necesite más información para la instrucción. A los estudiantes en los grados 3-8 también se les da la Prueba de Evaluación del Estado de Kansas. Según lo dispuesto por el estado, estas pruebas se dan en las áreas de Lectura, Matemáticas, Escritura, Ciencias y Estudios Sociales. Los estudiantes en los grados sexto y octavo también tomarán el examen ACRE. Esta prueba mide lo que nuestros estudiantes saben sobre su fe católica.

Boletas de Calificaciones de los Estudiantes

Las boletas de calificaciones se distribuirán a la familia al final de cada trimestre y se enviarán a casa después de que se realice el pago final de la matrícula en junio. Se puede acceder a las calificaciones a través de el sitio web de la escuela (www.rcskck.org) durante todo el año. Por favor llame a la oficina de la escuela para obtener su nombre de usuario y contraseña.

Los estudiantes que mantengan un promedio de calificaciones de 3.5 en el tiempo de calificación del semestre serán reconocidos con el Cuadro de Honor del Director.

Escala de Calificación

Los grados K-2 usan los símbolos de S+ para un rendimiento constante, S para un progreso satisfactorio, S- para progresar y N para mejorar las necesidades. Los grados 3-8 usan esta escala: A = 94% - 100%; B = 87% – 93%; C = 75% - 86%; D = 68% – 74%; F = 67% y menos.

Conferencias de Padres y Maestros

Las conferencias de padres y maestros requeridas se llevarán a cabo dos veces cada año escolar, en los semestres de otoño y primavera. Es importante que los padres se reúnan con los maestros durante las conferencias de padres y maestros.

Los padres y maestros siempre pueden programar una conferencia en cualquier momento durante el año escolar para hablar sobre el progreso académico o problemas de comportamiento. Los padres primero deben discutir cualquier inquietud con el maestro de el niño. Si el asunto no se puede resolver, entonces se debe discutir con el director. Los problemas individuales no se pueden resolver a menos que haya una comunicación abierta y honesta con todos los involucrados.

Liturgia y Oración

Las liturgias y la oración son una parte integral de el día escolar. Las misas se programan semanalmente para todos los grados (consulte el calendario escolar para conocer los días y horarios específicos). Los estudiantes también participan en rosarios/estaciones de la cruz semanales. Se observarán varias celebraciones, incluyendo Nuestra Señora de Guadalupe, el Día de Todos los Santos y la Coronación de Mayo.

Horas de Servicio

Se espera que cada estudiante obtenga una cierta cantidad de horas de servicio cada trimestre. Los proyectos de servicio para los grados K-7 serán dirigidos por el maestro. Se requerirá que aquellos estudiantes en el grado 8 tengan 8 horas de servicio cada trimestre para la Confirmación. Las expectativas para las horas de servicio quedan a discreción de el maestro de el salón de clases.

Retención de Estudiantes por Causa Académicas/Sociales/Emocionales

Ningún niño debe ser retenido a menos que haya suficientes datos y pruebas de que se beneficiará académicamente y no sufrirá tensión emocional por ser retenido. La retención solo se debe considerar en circunstancias excepcionales cuando exista una fuerte evidencia de que es en el mejor interés del estudiante. La decisión de retención debe involucrar al Equipo de Intervención Estudiantil y el equipo puede solicitar la opinión del Superintendente Asociado de Servicios Estudiantiles. Este proceso de consulta y evaluación debe llevarse a cabo dentro de un plazo aceptable para que todas las partes tengan tiempo suficiente para considerar la decisión. Al considerar si un estudiante podría ser retenido, el director y el maestro deben consultar con los padres y la decisión final la tomarán los padres. La investigación demuestra que el potencial de efectos negativos supera consistentemente el potencial de resultados positivos con respecto a la retención de estudiantes. En consecuencia, las prácticas educativas se han desplazado hacia el uso casi exclusivo de la promoción con intervención para estudiantes en riesgo académico.

Véa la investigación de John Hattie sobre retención: *Hattie, J. (2009). Aprendizaje visible: una síntesis de más de 800 metaanálisis relacionados con el logro. Nueva York: Routledge. (# 7520)*

Instrucción para Niños con Necesidades Especiales

El Distrito 500 de las Escuelas Públicas de Kansas City, Kansas brinda servicios de apoyo para muchos estudiantes identificados con necesidades especiales. Parte del apoyo incluye el habla, la terapia ocupacional (OT), la educación de recuperación y los programas para superdotados. La Escuela Resurrección tiene un Equipo de Intervención Estudiantil (SIT, por sus siglas en inglés) que ayuda tanto al maestro del salón de clases como a los padres a satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Los padres que tengan inquietudes deben comunicarse con el maestro de su hijo. La Escuela Católica Resurrección en la Catedral está comprometida con el objetivo de "Enseñar a todos los hijos de Dios". Los estudiantes que tienen dificultades pueden recibir apoyo en una variedad de niveles: hogar, intervenciones en el salón de clases, intervenciones en la escuela ya través de la educación especial. Resurrection School se compromete a satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Hay algunas condiciones, sin embargo, para las cuales la escuela no puede proporcionar los recursos necesarios.

SIT

El proceso de el Equipo de Mejoramiento Estudiantil es un enfoque sistemático para abordar las necesidades académicas o de comportamiento de un estudiante. Cualquier necesidad de un estudiante de K-8vo grado que esté teniendo dificultades académicas o de comportamiento será llevada al Equipo de Mejoramiento Estudiantil. El equipo de maestros, los padres del niño y el niño (si es apropiado para la edad) se reunirán para idear e implementar estrategias para ayudar al estudiante a tener éxito.

Tecnología

Los recursos tecnológicos, incluido Internet, se proporcionan a cada estudiante en Resurrection para apoyar y mejorar las metas y objetivos educativos. El acceso a Internet es un privilegio, no un derecho. Resurrection School proporcionará un protocolo escrito para los términos y condiciones del uso de Internet. Esta política se enviará a casa en paquetes escolares. Los padres y los estudiantes nuevos en nuestra escuela deben firmar y devolver la política a la escuela antes de que se le permita al niño usar Internet en la escuela.

Además, para garantizar la seguridad y protección de los niños, RCS mantendrá un software de filtrado en todas las computadoras utilizadas y/o accesibles a los estudiantes.

Los estudiantes no pueden tomar fotografías durante el día escolar sin el consentimiento por escrito de el maestro de el estudiante y el director. El incumplimiento de esta política puede resultar en suspensión o expulsión.

Excursiones

Los maestros programan excursiones durante todo el año para permitir que los estudiantes compartan y aprendan de las oportunidades fuera de la escuela. Todas las excursiones pueden ser negadas si un estudiante no cumple con los requisitos académicos o de comportamiento. Los autobuses se utilizarán para transportar a los estudiantes en las excursiones.

COMUNICACIÓN

Se necesita y fomenta la comunicación entre los padres/tutores y el personal. La comunicación eficaz requiere tiempo, comprensión, confianza, apoyo mutuo y cooperación. Los correos electrónicos solo deben usarse para programar citas entre padres y maestros, y deben revisarse regularmente para actualizaciones importantes. La comunicación sobre el progreso del estudiante se realizará por teléfono o en persona. Se espera que los padres respeten el tiempo de los maestros y reconozcan que los maestros tienen derecho a tiempo personal fuera del horario escolar.

Información de Emergencia/Cambio de Dirección

Es esencial que la oficina sea notificada tan pronto como sea posible de cualquier cambio de dirección o números de teléfono de casa/negocio/celular o dirección de correo electrónico. En caso de una emergencia, esta información debe ser actual y precisa. Tenga los números de teléfono de dos personas que puedan comunicarse con usted durante el día escolar en el archivo de la oficina.

Boletín/Calendario

Habrán un memorando de el director enviado cada semana por correo electrónico a los padres. Los padres también pueden consultar el calendario en línea en reskck.org/parents. Las páginas web actuales de los maestros también estarán disponibles para los padres durante el año escolar. Cualquier cambio o adición al calendario se enviará a casa según sea necesario.

Uso del Teléfono/Teléfonos Celulares

A menos que surja una emergencia, no se llamará a los estudiantes al teléfono durante el horario escolar. Los mensajes serán tomados y entregados al niño tan pronto como sea posible. **A los estudiantes no se les permitirá llamar a casa para tareas olvidadas o libros de la biblioteca.** Dado que los teléfonos de la oficina se usan para asuntos escolares, los estudiantes no pueden usar los teléfonos para asuntos personales.

Los estudiantes no pueden traer teléfonos celulares. Si un estudiante trae un teléfono celular a la escuela, debe apagarlo y entregarlo a la oficina o al maestro del salón de clases. Si un estudiante usa un teléfono celular en la propiedad escolar o si un teléfono celular suena durante el día escolar, el teléfono será confiscado y uno de los padres deberá ir a la oficina para recoger el teléfono celular. Resurrection School no es responsable de los teléfonos celulares ni de ningún artículo personal que no esté relacionado con la escuela.

Redes Sociales

Los padres y los estudiantes no deben solicitar o interactuar con maestros o profesores en las plataformas de redes sociales. Los padres pueden unirse a la página privada de padres de Resurrection en Facebook, donde pueden acceder a la información y responder a las preguntas de los demás dentro de la comunidad de padres. Se alienta a los estudiantes a que se abstengan del uso de las redes sociales durante su estadía en RCS. Como se describe en la política de intimidación, el lenguaje, el comportamiento o las acciones dañinas a través de las redes sociales podrían resultar en acciones disciplinarias (incluida la suspensión y/o expulsión) y posiblemente la participación de la policía.

Aplicación de la Escuela Resurrección

Los maestros y el personal utilizarán la aplicación de la escuela para enviar notificaciones y recordatorios a las familias. Las familias pueden descargar la aplicación gratuita y crear un inicio de sesión en la aplicación utilizando la dirección de correo electrónico que la escuela tiene registrada.

Inclencias del tiempo

Las decisiones de cerrar la escuela o cambiar el horario escolar debido a la nieve y el hielo serán tomadas por el director. Cuando se toma la decisión de cerrar la escuela, se enviarán llamadas telefónicas, correos electrónicos y/o mensajes de texto a través de nuestro sistema School Messenger para informar a los padres sobre la escuela. Si hubiera una fuerte nevada o lluvia helada durante el día, las clases continuarán hasta la hora de salida regular. Sin embargo, los niños serán despedidos con sus padres si desean recogerlos antes de la hora de salida. Es crucial que tengamos números de teléfono y direcciones de correo electrónico actualizados para poder contactar a los padres.

Custodia del Niño

En los casos en que los padres de un estudiante estén divorciados, es responsabilidad de los padres proporcionar a la escuela copias de los acuerdos de custodia más recientes. La escuela cumplirá con dicho acuerdo y no se desviará de ninguno de los procedimientos especificados a menos que ambos padres indiquen (por escrito) que están de acuerdo con el cambio (p. cambio.). La Escuela Católica Resurrection en la Catedral será diligente en permanecer neutral en situaciones de custodia de niños. La escuela no debe involucrarse en situaciones volátiles o conflictivas entre los padres. A menos que los documentos judiciales especifiquen lo contrario, la escuela se comunicará con ambos padres con respecto a los asuntos relacionados con el niño. Además, en situaciones difíciles de custodia, los administradores escolares pueden referir a los padres a sus párrocos para el cuidado pastoral y/o alertar a los párrocos sobre la situación familiar.

Abuso Infantil

Cualquier maestro u otro empleado de la escuela que tenga motivos para sospechar que un niño ha resultado lesionado como resultado de abuso o negligencia física, mental o emocional o abuso sexual deberá informar tal creencia y consultar con el director tan pronto como sea posible. La ley de Kansas requiere que un maestro, director u otro empleado de una escuela que tenga motivos para sospechar que un niño ha resultado lesionado como resultado de abuso físico, mental o emocional o negligencia o abuso sexual informe el asunto de inmediato al Departamento de Niños y Familias (DCF) o la agencia de aplicación de la ley correspondiente, si la oficina de DCF no está abierta al público.

UNIFORMES

Los uniformes escolares se usan en la Escuela Católica Resurrection para brindar una apariencia consistente y promover la identidad de Resurrection a fin de crear un sentido de comunidad y pertenencia. Los uniformes también promueven la autodisciplina y la responsabilidad por la apariencia personal.

Solicitamos y esperamos la cooperación de los padres con nuestros esfuerzos para mantener el uniforme correcto entre nuestros estudiantes. Trabaje junto con su hijo para garantizar el cumplimiento de el código de vestimenta. Los estudiantes sin uniforme pueden ser enviados a la oficina y permanecer en la oficina hasta que se les proporcione el uniforme adecuado.

PreK4 Niños y Niñas

Pantalón o shorts azul. Los estudiantes de PreK no necesitan usár cinto. Camisa Polo Roja

Los estudiantes de PreK4 pueden usár short o pantalón con elastico en la cintura

Los estudiantes de PreK4 pueden usár la sudadera de Resurrection compradas en DennisUniform

Los zapatos deben ser atleticos o estilo de piel que se abrochan. Deben usár calcetines

Todos los Estudiantes K-8

Niñas

K-4 Plaid jumper, falda de cuadros con pechera, falda o skort
5-8 Falda o skort de cuadros
K-8 Blusa Polo Roja o Blanca
K-8 Pantalón o shorts Azul
6-8 Pantalón o shorts Kaqui

Niños

K-8 Pantalón o shorts Azul
K-8 Camisa Polo Roja o Blanca
6-8 Pantalón o shorts Kaqui

K-8 Pautas uniformes

<u>Camisa/Suéter/Faldas</u>	<u>Shorts/Pantalón</u>	<u>Zapatos/Calcetines</u>	<u>Cabello/Maquillaje</u>	<u>Accesorios</u>	<u>Dress Down</u>
Las camisas deben estar fajadas y los pantalones, shorts y faldas deben usarse a la cintura.	Los estudiantes pueden usar pantalones cortos (shorts) en cualquier momento durante el año. El largo de los shorts, faldas o falda-pantalón debe llegar a la rodilla o un poco más arriba.	Los zapatos deben ser deportivos sencillos o zapatos de estilo de cuero que se abrochen (No deben usar tacones, zapatos sin cintas, Crocs, zapatos con punta abierta, botas).	El cabello debe estar bien peinado y con un estilo apropiado sin tintes ni decolorantes que no sean naturales. El cabello de los niños no debe tocar sus cejas, orejas o cuello, debe cortarse a una altura inferior a 1 pulgada, no debe estar en una cola de caballo.	Los cinturones deben usarse con pantalones o pantalones cortos y deben ser de cuero negro o marrón sólido con una hebilla estilo pestillo.	Dress Down Day - En los días de vestimenta informal, no se permite lo siguiente:
Las camisetas/ropa interior deben ser camisetas blancas sólidas de manga corta.	Los shorts deben usarse debajo de las faldas y los jumpers.	Los calcetines no deben contener texto ni imágenes (niñas: calcetines tobilleros y hasta la rodilla, niños: calcetines tobilleros o hasta la rodilla)	Los cortes de navaja y los peinados de moda son inaceptables. Otros peinados quedarán a discreción de la administración.	Los cinturones de estilo militar no se pueden usar como parte del uniforme escolar. No debe haber adornos ni letras en el cinturón.	Jeans o pantalones con agujeros. Zapatos abiertos o sandalias. Camisetas sin mangas. Abrigos usados en el salón de clases.
<u>Camisa/Suéter/Faldas</u>	<u>Shorts/Pantalón</u>	<u>Zapatos/Calcetines</u>	<u>Cabello/Maquillaje</u>	<u>Accesorios</u>	<u>Dress Down</u>
Los estudiantes solo pueden usar sudaderas Resurreccion compradas a través de Dennis Uniforms.	Los estudiantes en los grados K-5 deben usar pantalones azules estilo uniforme. Los estudiantes en los grados 6-8 pueden usar pantalones estilo uniforme azul o caqui.	Se deben usar zapatos y calcetines en todo momento.	Se recomienda encarecidamente a los niños que estén bien afeitados. A medida que el vello facial comienza a crecer en los niños, se recomienda que los padres vigilen y apoyen el aspecto bien afeitado.	Se alienta el uso de cinturón en el Kindergarten, pero no se requiere que lo hagan. El primer grado en adelante requerirá un cinturón.	Si se usan calzas o pantalones ajustados, toda la parte de atrás del estudiante debe estar cubierta con una camisa o un vestido.
Las niñas pueden usar mallas o legging rojas, azules, negras o blancas sólidas debajo de sus faldas o jumper.	No se permiten pantalones elásticos, ajustados o de tela tipo jean. No se pueden usar pantalones de la marca “Dickies”.		No se puede usar maquillaje, uñas o esmalte de uñas.	Se puede usar un collar religioso simple, no más grande que el tamaño de una moneda de cinco centavos (cruz, crucifijo, pequeña medalla de santo). No se puede usar un rosario como collar. No se permiten joyas de moda.	
Las faldas no se pueden enrollar y deben tener una longitud adecuada (por lo general, hasta la punta de los dedos con los brazos de los estudiantes hacia abajo).	Los estudiantes deben usar pantalones de uniforme sencillos sin bolsillos adicionales, costuras decorativas o adornos. Los pantalones deben tener un dobladillo completamente alrededor de la parte inferior de los pantalones. Los pantalones no pueden estar cortados, rasgados o rasgados en el dobladillo.		No se le permite a los niños usar aretes.	Solo las niñas pueden usar aretes pequeños (no aros ni aretes colgantes) en el lóbulo inferior de la oreja. No se pueden usar brazaletes (excepto el brazalete del Estudiante de la Semana o un brazalete religioso aprobado por la administración) o anillos.	

Donde Comprar Uniformes

Todos los artículos de el uniforme se pueden comprar en Dennis Hoffman Uniform. También puede comprar uniformes usados en nuestras ventas de uniformes usados durante el verano. Las fechas de esas ventas se compartirán en nuestro sitio web y redes sociales.

- Los estudiantes recibirán una hoja de infracción de uniforme para ser firmada por un padre cuando no sigan el código de uniforme aceptado.
- Con la segunda ofensa, se llamará a un padre para que traiga el uniforme correcto.

TENGA EN CUENTA: LOS ARTÍCULOS DEL UNIFORME DEBEN ESTAR MARCADOS CON EL NOMBRE DEL NIÑO ADENTRO. LOS ARTÍCULOS DE ROPA, CUANDO SE ENCUENTREN, SERÁN COLOCADOS EN LOS ARTÍCULOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS.

DISCIPLINA

El estudiante es el reflejo de el amor de Dios... él niño está hecho a imagen de Dios.

Se deben tomar todas las medidas para respetar y fomentar la dignidad y el potencial de cada niño y adulto joven en las escuelas católicas de la Arquidiócesis de Kansas City en Kansas. Se espera que los estudiantes se traten unos a otros y a todos aquellos con quienes entren en contacto de una manera consistente con las enseñanzas de nuestra fe. Cualquier medida que tomen los adultos en una comunidad escolar para asegurar esté comportamiento estudiantil debe hacerse en el espíritu amoroso y modelo de Jesús.

Usaremos un programa de comportamiento positivo en toda la escuela:

Escuela Católica Resurrección en la Catedral – Desarrollando comportamientos cómo los de Cristo usando las tres R:

o Reconocer que eres un hijo de Dios

o Respeto

o Responsabilidad.

De acuerdo con la misión de la Escuela Católica Resurrección en la Catedral, los estudiantes se comportarán cómo hijos de Dios. Los estudiantes serán respetuosos de la dignidad humana y los derechos de los demás. Cada estudiante demostrará respeto por todos los estudiantes, profesores, personal, visitantes y voluntarios dentro de la escuela o en funciones patrocinadas por la escuela.

“Las virtudes humanas son actitudes firmes, disposiciones estables, perfecciones habituales de el intelecto y de la voluntad que rigen nuestras acciones, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Hacen posible la comodidad, el dominio propio y la alegría de llevar una vida moralmente buena” (Catecismo de la Iglesia Católica 1805).

Se debe tener extremo cuidado al disciplinar a los niños. Las escuelas deben implementar un Programa de Formación de Conducta Virtuosa en toda la escuela para enseñar y reconocer de manera rutinaria a los estudiantes que demuestran una conducta virtuosa. Se debe hacer todo lo posible para descubrir la causa de el problema de disciplina del estudiante. Cuando se requiere una acción disciplinaria, debe diseñarse para ayudar al estudiante a crecer en la comprensión de sí mismo y de sus responsabilidades cristianas hacia los demás. No se permiten formas extremas e inusuales de castigo. Los comportamientos extremos cómo hacer trampa, robar o lastimar a otros estudiantes pueden tener consecuencias inmediatas. **Las escuelas pueden reservarse el derecho de inspeccionar la propiedad de los estudiantes o las personas si el comportamiento de el estudiante indica la necesidad de dicha inspección.** Los líderes escolares determinan la necesidad de una inspección. Las políticas y procedimientos locales para dichas inspecciones se publicarán en los manuales locales.

La disciplina que promueve la autodisciplina forma la base de todos los programas de gestión del aula. En asociación con los padres, nos esforzaremos por ayudar al niño a desarrollar un carácter sólido basado en los valores católicos, el autocontrol, la empatía por los demás y la capacidad de dirigir sus propias elecciones de comportamiento para el bien de uno mismo y de los demás. El objetivo no es juzgar al estudiante, sino ayudarlo a desarrollar un comportamiento apropiado que fomente el desarrollo de las personas en el reino de Dios.

Nuestro programa de gestión de toda la escuela incluye una variedad de métodos reconocidos y apropiados para la edad, pero todos le informarán al niño que cada comportamiento tiene consecuencias. Al enfatizar las consecuencias positivas de las elecciones apropiadas, los maestros ayudarán a los niños a desarrollar buenos hábitos que limiten el deseo de elegir comportamientos que tengan consecuencias negativas.

Se alentará a todos los estudiantes a crecer en responsabilidad personal y se les brindará la oportunidad de tomar decisiones saludables. Sin embargo, aquellos estudiantes que elijan abusar de estas oportunidades también optarán por aceptar las consecuencias negativas. En ningún momento se permitirá que un estudiante interrumpa, lastime o distraiga el aprendizaje de los demás, ni la capacidad del maestro para dirigir la instrucción. La intervención temprana se utilizará primero para detener el comportamiento y, segundo, para ayudar al niño a adquirir las habilidades faltantes que lo llevaron a su elección perjudicial o perjudicial.

Los maestros se comunicarán regularmente con los padres cuando los comportamientos continuos afecten el aprendizaje propio y de los demás. La actitud afecta el desempeño y los comportamientos de los estudiantes que reducen la capacidad de otros niños para rendir al máximo se abordarán de manera constante. Los estudiantes a los que se les pide que abandonen el salón de clases debido a comportamientos disruptivos pueden ser enviados a casa de inmediato.

Los comportamientos disruptivos y/o hirientes pueden incluir, entre otros:

- Interrupciones en el aula
- No seguir instrucciones
- Violación de las políticas de el manual y los reglamentos generales, las pautas del patio de recreo, el pasillo o el comedor
- Uso de lenguaje profano, incluidos gestos, comentarios o expresiones.
- vestimenta inapropiada
- Deshonestidad académica

La incapacidad repetida de un estudiante para elegir comportamientos apropiados puede resultar en una o más intervenciones:

- Conferencia con el estudiante y el maestro
- Contacto con los padres/tutores
- Estudiante obligatorio, padre/tutor, conferencia con el maestro
- Contrato de comportamiento desarrollado por el estudiante, padre/tutor y maestro
- Servicio comunitario o escolar
- Negación de participación en actividades escolares
- Referencia al director y/o párroco
- Detención

- Pérdida de crédito de calificación por deshonestidad académica comprobada
- Referencia para intervención adicional más allá de el personal de la escuela

La suspensión a largo plazo que no es una expulsión es una suspensión fuera de la escuela impuesta a el estudiante por más de cinco (5) días escolares. Mientras se encuentre en suspensión a largo plazo, incluidos los fines de semanas y feriados, el estudiante no podrá asistir ni participar en actividades patrocinadas o supervisadas por la escuela. La expulsión es la remoción de el estudiante de la escuela por el resto de el año escolar, por un año calendario o permanentemente.

La suspensión a largo plazo que no es una expulsión es una suspensión fuera de la escuela impuesta a un estudiante por más de cinco (5) días escolares. Mientras esté en suspensión a largo plazo, incluidos los fines de semana y días festivos intermedios, un estudiante no asistirá ni participará en actividades patrocinadas o supervisadas por la escuela. **La expulsión** es la remoción de un estudiante de la escuela por el resto del año escolar, por un año calendario o permanentemente.

Aunque puede haber pasos intermedios en el proceso de promover la autodisciplina, el aislamiento a corto plazo, la suspensión o la expulsión pueden resultar en cualquiera de los siguientes, y es posible que se requiera un informe policial.

- Violación deliberada de cualquier regulación publicada
- Conducta que interrumpe, impide o interfiere sustancialmente con el funcionamiento de la escuela
- Conducta que infringe sustancialmente los derechos de otros
- Interrupción o interferencia con el funcionamiento de la escuela
- Abuso verbal o amenazas a otros, intimidación o acoso a otros
- Incitar a pelear o tener contacto físico con otra persona
- vandalismo
- Robo, incluido el intercambio de dinero por protección
- Posesión o uso compartido de cualquier material que se determine que es obsceno
- Salir de la escuela sin permiso
- Abuso grave de los privilegios de la red informática
- Posesión de cualquier objeto que razonablemente podría considerarse un arma o usarse como arma
- Posesión y/o uso de cualquier sustancia controlada en la escuela, en la propiedad escolar o en cualquier actividad patrocinada por la escuela
- Participación o asociación con una pandilla

La Escuela Católica Resurrección se reserva el derecho de inspeccionar los escritorios de los estudiantes, los casilleros o el área del cubículo de libros/abrigos en cualquier momento.

No se permite mascar chicle. Cualquier estudiante que masque chicle durante el día escolar puede ser enviado a casa inmediatamente.

Las ofensas serias pueden resultar en suspensión o expulsión automática. Se puede llevar a cabo una audiencia disciplinaria para determinar el estado de el estudiante(s) involucrado(s) en estas acciones. La investigación criminal también puede llevarse a cabo de acuerdo con las políticas de la Arquidiócesis para proteger a todos los estudiantes, profesores y padres. Cualquier niño que esté suspendido no puede estar presente en la propiedad

escolar ni asistir a ninguna función relacionada con la escuela durante el tiempo de su suspensión. Esto incluye y no se limita a la graduación de octavo grado, noches familiares y eventos sociales.

Política de Intimidación y Acoso

Les doy un mandamiento nuevo: Que se amen los unos a los otros, así como Yo los he amado. Juan 13:34

La Escuela Católica Resurrección en la Catedral se compromete a proporcionar un ambiente católico lleno de fe para todos los estudiantes, empleados, voluntarios y patrocinadores en el que siempre estén presentes comportamientos como los de Cristo. Este entorno católico estará libre de acoso, intimidación y acoso. Si ocurre alguno de estos comportamientos, todos los miembros de la comunidad podrán decir y saber que el incidente es inaceptable y se tratará de manera efectiva a la manera de Cristo.

“Intimidación” significa: Cualquier gesto intencional o cualquier acto o amenaza intencional por escrito, verbal, electrónico o físico que sea lo suficientemente grave, persistente o generalizado que cree un entorno educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante o miembro del personal que una persona razonable, bajo las circunstancias, sabe o debería saber tendrá el efecto de:

- Excluir o aislar a un estudiante dentro de la comunidad escolar;
- Dañar a un estudiante o miembro del personal, ya sea física o mentalmente;
- Dañar la propiedad de un estudiante o miembro del personal;
- Poner a un estudiante o miembro del personal en temor razonable de daño al estudiante o miembro del personal; o
- Poner a un estudiante o miembro del personal en temor razonable de daño a la propiedad del estudiante o miembro del personal.

El acoso, la intimidación o el hostigamiento pueden tomar muchas formas, incluyendo: calumnias, rumores, bromas, insinuaciones, comentarios degradantes, dibujos animados, bromas, gestos, ataques físicos, amenazas u otras acciones escritas, orales o físicas. Los “actos intencionales” se refieren a la elección del individuo de participar en el acto en lugar del impacto final de la(s) acción(es).

El asesoramiento, la disciplina correctiva y/o la remisión a la policía se utilizarán para cambiar el comportamiento de el perpetrador y remediar el impacto en la víctima. Esto incluye la(s) intervención(es) adecuada(s), utilizando el plan de disciplina de las tres "R", la restauración de un entorno positivo, como el de Cristo, y el apoyo a las víctimas y otras personas afectadas por la violación. La denuncia falsa de acoso, intimidación o acoso también constituye una violación de esta política.

Prevención

1. La Escuela Católica Resurrección en la Catedral comunicará a todos los estudiantes, empleados, voluntarios y patrocinadores que no se tolerarán los comportamientos de intimidación.
2. Las lecciones de prevención de la intimidación se impartirán regularmente a través de actividades de asesoramiento y/o en el aula. Las lecciones se enseñarán en correlación con el plan de disciplina de las tres "R".
3. Las reglas de la escuela se publican y los estudiantes/padres firmarán un contrato de comportamiento.
4. Las clases de religión apoyarán las enseñanzas de Jesús y el comportamiento cristiano.

Procedimientos

1. El informe de el incidente se hace a un adulto de confianza. Los formularios de informe de incidentes están disponibles para todos los estudiantes tanto en papel como digitalmente. Se recomienda utilizar informes digitales de incidentes.
2. El incidente es revisado por un adulto de confianza y se toman las medidas adecuadas para corregir la situación.
3. La reconciliación de los estudiantes es la meta.
4. Cada incidente será monitoreado para asegurar que no ocurran reincidencias.
5. Si tal incidente vuelve a ocurrir, las medidas tomadas quedan a discreción de el comité disciplinario de la escuela y/o de el director.

Intervención de Seguridad de Emergencia

La Arquidiócesis de Kansas City en Kansas está comprometida a servir a los estudiantes con una variedad de necesidades. Independientemente de las necesidades identificadas de los estudiantes, cualquier estudiante en algún momento podría manifestar comportamientos problemáticos. Crear un ambiente seguro y lleno de fe para todos nuestros estudiantes es nuestra principal preocupación. A través de la implementación de mejores prácticas, el uso de estrategias preventivas y técnicas de desescalada, la mayoría de los comportamientos pueden abordarse sin incidentes. Sin embargo, en ocasiones extremadamente raras, el comportamiento de un estudiante puede escalar hasta el punto en que un maestro o administrador se preocupe por la seguridad física del estudiante en el salón de clases. En estas raras ocasiones, es posible que se requieran intervenciones de seguridad de emergencia (ESI).

La única vez que se permite el uso de Intervenciones de Seguridad de Emergencia (reclusión o restricción física) en las escuelas católicas de la Arquidiócesis de Kansas City en Kansas es cuando un estudiante presenta un peligro inmediato para sí mismo o para los demás o cuando el comportamiento del estudiante es tan violento que resulta en la destrucción de la propiedad. El uso de ESI debe suspenderse en el momento en que haya pasado el peligro inmediato. Se debe hacer todo lo posible para abordar las necesidades de comportamiento de un estudiante para evitar la necesidad del uso de Intervenciones de Seguridad de Emergencia (aislamiento y restricción).

Restricción física significa fuerza corporal utilizada para limitar sustancialmente los movimientos de un estudiante. Está PROHIBIDO el uso de restricción física prona (boca abajo), supina (boca arriba), que obstruya las vías respiratorias de un estudiante, o cualquier restricción física que afecte el modo principal de comunicación de un estudiante. La restricción química y la restricción mecánica (con la excepción de los agentes de el orden público que cumplen con sus funciones) está PROHIBIDA en las Escuelas Arquidiocesanas.

Para poder usar la restricción física (de pie o sentado) con un estudiante, un empleado de la escuela debe estar capacitado para garantizar el uso seguro de esta estrategia de intervención del comportamiento. La Arquidiócesis de Kansas City en Kansas ha elegido el programa Manejo Seguro de Crisis (SCM). Allison Carney, Superintendente Asociada de Servicios Estudiantiles, es instructora certificada en SCM y ha capacitado a empleados de Resurrection. La restricción física no incluye la escolta física (tocar o sujetar temporalmente la mano, la muñeca, el brazo, el hombro o la espalda de un estudiante que está actuando mal, con el fin de inducir al estudiante a caminar hacia un lugar seguro).

El aislamiento, cuando se usa con un estudiante, significa que se cumplen TODAS las siguientes condiciones.

1. El personal de la escuela coloca al estudiante en un área cerrada.
2. El estudiante está aislado deliberadamente de los adultos y compañeros.
3. Al estudiante se le impide salir, o cree razonablemente que se le impedirá salir del área cerrada.

Otros aspectos sobre la reclusión:

o Ningún estudiante puede ser recluso a menos que sea supervisado por un empleado de la escuela en todo momento.

o El tiempo fuera no es reclusión. El tiempo fuera se define en las reglamentaciones como una intervención de comportamiento en la que se retira temporalmente al estudiante de una actividad de aprendizaje sin estar confinado.

o La suspensión dentro de la escuela no es reclusión. La suspensión dentro de la escuela no implica que el estudiante esté aislado de los adultos y compañeros y, por lo tanto, no cumple con la definición de reclusión.

o En caso de que un padre esté preocupado por el uso de la implementación de Intervenciones de seguridad de emergencia en su hijo, el padre tiene derecho a presentar una queja formal ante el director o el presidente de la Junta Directiva. Al recibir una queja, el director programará una audiencia.

Posesión de Armas

Un estudiante no deberá poseer armas en la escuela, en la propiedad escolar o en una actividad supervisada o patrocinada por la escuela. Si se determina de acuerdo con las políticas relativas a la suspensión/expulsión a largo plazo que un estudiante poseía un arma a sabiendas en la escuela, en la propiedad escolar o en una actividad supervisada o patrocinada por la escuela, el estudiante será expulsado de la escuela por no menos de un año calendario. año. El director tiene la discreción exclusiva de modificar dicha expulsión. **Un estudiante que se determine que está en posesión de un arma en la escuela, en la propiedad escolar o en una actividad supervisada por la escuela será remitido a la policía local y, si es menor de 18 años, también será remitido al Departamento de Niños y Familias. (FCD).** Los estudiantes no deben poseer a sabiendas ningún objeto que razonablemente pueda considerarse un arma o que esté siendo utilizado como arma en la escuela, en la propiedad escolar o en una actividad supervisada o patrocinada por la escuela. La violación de esta política puede resultar en disciplina hasta e incluyendo la expulsión de acuerdo con las políticas de conducta estudiantil aplicables.

OFICINA DE SALUD

Dispensación de medicamentos

La Escuela Católica Resurrección debe seguir las políticas adoptadas por la Arquidiócesis. La siguiente política arquidiocesana rige la dispensación de medicamentos en la escuela:

Todos los medicamentos, recetados y sin receta, deben ser llevados a la oficina de la escuela por uno de los padres inmediatamente al llegar a la escuela. La oficina de la escuela o la enfermera de la escuela, según corresponda, guardará y administrará los medicamentos. El estudiante no puede quedarse con ningún medicamento, excepto los inhaladores autorizados por un médico y la enfermera de la escuela. Los padres y el médico deben completar formularios especiales antes de que se le permita al estudiante llevar cualquier medicamento.

Recetas:

1. Si se ha recetado un medicamento, debe estar en el envase original de la farmacia que indique claramente el nombre del niño, la dosis, el número de receta y el nombre del médico. La etiqueta debe ser claramente identificable.
2. Todo el medicamento debe ser acompañado con un permiso escrito de los padres de familia o tutores dando permiso a la escuela para dar el medicamento.

Sin Receta:

1. El permiso por escrito del médico debe estar archivado en la oficina si un niño va a recibir cualquier otro medicamento de venta libre.
2. El permiso anual por escrito de los padres que permite a la escuela dispensar medicamentos de venta libre debe estar archivado en la oficina de la escuela.
3. El medicamento debe estar en su envase original con la etiqueta claramente identificable.
4. Los estudiantes no pueden llevar artículos como pastillas para la tos, lápiz labial y desinfectante para manos.

**** La escuela se reserva el derecho de negarse a administrar medicamentos recetados y de venta libre.**

Cualquier estudiante diagnosticado con una alergia grave debe tener un Plan de Acción, proporcionado por el médico del estudiante, para ayudar al personal de la escuela a reconocer y proporcionar estrategias de intervención y prevención de reacciones apropiadas para el estudiante.

Enfermedad/Lesión

En caso de enfermedad o lesión, la escuela hará todo lo posible para comunicarse con un padre/tutor de inmediato. Si no podemos comunicarnos con un padre/tutor, llamaremos a otro adulto que figure entre los contactos de emergencia de la familia. Asegúrese de notificar a la oficina de cualquier cambio de número de teléfono de contactos de emergencia.

Póliza de Enfermedad

Si bien la asistencia a la escuela es esencial, también es esencial que los estudiantes enfermos no estén en la escuela para evitar la propagación a los estudiantes/personal. Consulte el sitio web de la escuela para conocer las políticas actualizadas con respecto a los signos y síntomas de cuándo mantener a los estudiantes en casa y por cuánto tiempo. Puede encontrar una política de enfermedad actualizada de nuestra enfermera escolar en <https://www.rcskck.org/illness-policy>.

PARA SU INFORMACION

Programa de Almuerzo y Desayuno Caliente

La Escuela Católica Resurreccion ofrece un programa de almuerzo y desayuno caliente. Es responsabilidad de la familia completar la solicitud de comidas gratis oa precio reducido cada año. Se espera que las familias paguen el precio completo de el almuerzo y el desayuno hasta que se entregue y apruebe toda la documentación. El costo de el almuerzo es **\$3.25** por comida. El desayuno es **\$1.00** por comida. Las familias deben pagar por adelantado el programa de almuerzo/desayuno caliente. Los estudiantes con un saldo negativo de almuerzo y desayuno al final del mes no podrán comer almuerzo o desayuno caliente hasta que su cuenta esté al día; por lo tanto, los padres deben proporcionar una bolsa de almuerzo. Esto incluye cuentas de almuerzo reducidas y leches adicionales. La comida rápida no está permitida debido a las regulaciones estatales y federales. La leche extra en las comidas no está incluida en el almuerzo gratis o reducido. Los estudiantes pueden comprar leche extra con su comida por \$0.30 y un permiso por escrito de los padres archivado en la oficina de la escuela. El desayuno se sirve entre las 7:20 y las 7:30. Se publicará un menú mensual de almuerzo y desayuno en el sitio web de la escuela al comienzo de cada mes.

Los Almuerzos Deben Pagarse por Adelantado.

Cuando la cuenta de almuerzo de un estudiante tiene un saldo negativo (no hay dinero en la cuenta de almuerzo), se enviarán dos avisos.

- o El primer aviso notificará a la familia que el saldo es negativo.
- o El segundo aviso notificará a la familia que el estudiante debe traer su propio almuerzo.
- o Si no se resuelve el saldo, se llamará a los padres para que traigan al estudiante un almuerzo para ese día y el estudiante no recibirá un almuerzo escolar hasta que se pague el saldo.
- o La política de morosidad es un mandato del Estado de Kansas para cobrar las morosidades.

Cuidado Después de la Escuela

Se proporcionará cuidado después de la escuela para los estudiantes de la Escuela Católica Resurreccion y permanecerá abierto hasta las 5:30 pm. Comuníquese con la oficina de la escuela para inscribir a su hijo para el cuidado después de la escuela. Los estudiantes deben estar matriculados y pagar por todo el semestre. Las tarifas deben mantenerse actualizadas cada mes para que los estudiantes utilicen este servicio.

Padres de Familia/Visitantes

Se requiere que todos los padres/tutores y visitantes se presenten en la oficina de la escuela usando el sistema de intercomunicación. Para la seguridad de los niños, todas las puertas se mantienen cerradas y se les indica a los estudiantes que no abran las puertas a nadie.

Dinero/Objetos de Valor Enviados a la Escuela

No envíe objetos de valor a la escuela con sus hijos. Todo el dinero enviado a la escuela con su hijo debe estar en un sobre sellado con el nombre de su hijo, el maestro de la clase, el motivo del envío del dinero y la cantidad adjunta. No se dará cambio en la escuela.

Resurreccion School no es responsable por artículos personales no relacionados con la escuela.

Actividades Fuera de la Escuela

Se recuerda a los padres que los miembros de el personal de la escuela asisten a funciones fuera de la escuela (es decir, juegos, eventos sociales de la parroquia/escuela, etc.) para disfrutar y no con el propósito de discutir asuntos escolares. Además, la escuela puede no ser responsable de ciertos eventos fuera de la escuela, y todas las reglas establecidas por el establecimiento o el comité de eventos deben seguirse y consultarse.

Simulacros de Emergencia

Se realizan simulacros de **tornado cada semestre**.

- Durante los simulacros de tornado, cada salón de clases se dirige a un área designada dentro del edificio.
- Los planes de escape detallados se publican dentro de la puerta de cada habitación.

Se realizan simulacros de **incendio cada mes**.

- Para los simulacros de incendio, cada clase tiene una ruta de escape a un área exterior a una distancia segura del edificio. Los niños son guiados a estas áreas designadas de manera segura y ordenada.

También se practicarán simulacros de **encierro y tirador activo cada mes** con profesores y estudiantes.

- Los simulacros de encierro y tirador activo tienen requisitos específicos sobre ubicaciones y acciones para los niños y el personal, según el área de la escuela en la que se encuentren.

Plan de Manejo de Crisis

Todos los estudiantes implementarán y practicarán un plan de manejo de crisis.

Fiestas en los Salones de Clase

Las meriendas o golosinas enviadas para compartir, cómo meriendas de cumpleaños y fiestas en el aula, **deben estar en envoltorios preempacados con los ingredientes enumerados**. Para las aulas con estudiantes con alergia al maní o a los lácteos, los refrigerios no deben contener maní ni lácteos. No se permiten alimentos horneados en casa. Los estudiantes pueden repartir invitaciones para fiestas en la escuela y en los terrenos de la escuela **SOLAMENTE** si todos los estudiantes (todas las niñas, todos los niños) en una clase determinada reciben una invitación. La información sobre las fiestas en el salón de clases será proporcionada por los maestros de el salón principal al comienzo de el año escolar. Los padres pueden asistir a las fiestas siempre que hayan pasado por el entrenamiento adecuado de Virtus y estén registrados según nuestro coordinador de Virtus. No se harán excepciones para padres o adultos no entrenados en Virtus. Consulte la información a continuación para el entrenamiento de Virtus.

Entrenamiento de Virtus

Todos los empleados de la Escuela Católica Resurrección y los voluntarios que tendrán un contacto continuo con los estudiantes deberán participar en este entrenamiento de ambiente seguro. Esto es requerido y patrocinado por la Arquidiócesis de Kansas City en Kansas. Los horarios de capacitación se pueden encontrar en www.archkck.org bajo Protecting God's Children. La Escuela Católica Resurrección en la Catedral requiere anualmente que los maestros de clase enseñen lecciones a los estudiantes sobre el comportamiento apropiado de los adultos hacia los estudiantes, así cómo de los estudiantes entre sí. Las escuelas deben documentar cuándo se han impartido estas lecciones.

GRADUACIÓN

Política de requisitos de graduación de 8vo grado

Todos los estudiantes de octavo grado son elegibles para recibir un diploma después de completar satisfactoriamente los estudios requeridos tanto del Estado de Kansas como de la Arquidiócesis de Kansas City en Kansas. Todos los estudiantes de octavo grado que califiquen para graduarse de la Escuela Católica Resurrección en la Catedral deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Académico:** calificaciones aprobatorias en religión y materias básicas: matemáticas, artes de el lenguaje, ciencias, estudios sociales y literatura. "Aprobar" significa tener al menos un promedio de "D-" para cada trimestre del octavo grado.
2. **Comportamiento:** Mantener un nivel aceptable de comportamiento siguiendo las reglas de la escuela y del salón de clases como se describe en el Manual de la escuela, y por parte de los maestros y el director.
3. **Ceremonia de Graduación:** Cualquier estudiante que no cumpla con el requisito académico podrá participar en la ceremonia de graduación, pero no se le otorgará un diploma.
El diploma solo se otorgará cuando el estudiante cumpla con los requisitos de recuperación necesarios proporcionados por el maestro y/o el director.
4. **Ropa para la graduación:**
 - a. Las niñas deben usar un vestido modesto, falda o pantalones de vestir debajo de las togas y birretes. No se permiten capris, tirantes finos, blusas sin mangas ni blusas sin tirantes.
 - b. Los niños deben usar camisa, corbata y pantalones de vestir. Los zapatos para niños y niñas deben tener una apariencia ordenada.

Cualquier infracción de comportamiento grave o repetida puede impedir que el estudiante participe en la ceremonia de graduación y/o reciba un diploma. La decisión final sobre este asunto será hecha por el director y/o el equipo de disciplina.

Todas las colegiatura y cuotas deben pagarse en su totalidad antes de el día de la graduación. Los estudiantes no recibirán un diploma hasta que todas las matrículas y cuotas estén al día.

Los ejercicios de graduación en la escuela primaria se mantendrán simples y apropiados. Deben estar de acuerdo con el significado y el propósito de la educación católica. La recepción matutina de graduación es solo para padres y graduados. Se espera que los padres, miembros de la familia y graduados mantengan la ceremonia de graduación por la noche con palabras y acciones apropiadas. Por favor, absténgase de un estallido fuerte ya que estamos en la iglesia en presencia del Santísimo Sacramento.

Las escuelas primarias no patrocinarán fiestas de graduación ni bailes. Si tales asuntos sociales hán de tener lugar, son responsabilidad de los padres.

Afirmación Diaria

Soy un niño de Dios.

Soy amado por Dios.

Controlo mis propias elecciones y puedo tomar buenas decisiones.

Fui hecho con un propósito.

Seré un solucionador de problemas positivo y consciente y haré crecer mi cerebro.

Amaré y serviré a Dios a través de mis acciones hoy.

San Ignacio de Loyola....Ruega Por Nosotros

Santa Isabel Ana Seton...Ruega Por Nosotros

Vive Jesús en nuestros corazones...Para Siempre



